

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel, en sesión ordinaria, celebrada el día 16 de enero de 2020

Presidencia de Don Álvaro González López y Vicepresidencia de doña María Cayetana Hernández de la Riva.- Asistieron: La Coordinadora del Distrito doña Sonsoles Medina Campos, los Concejales don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, y Esther Gómez Morante, los Vocales Vecinos, don Carlos Villaverde Casajús, don Manuel Israel Morán Arias, don David Hernández Martínez, doña Raquel Carrillo Pose, doña Encarnación Pámpanas Porras, don David Calvo Olmedilla, don Miguel López Sánchez, doña María Rosa López Llamas, don Francisco Javier Cañizares de Baya, don Jesús Torregrosa Muñoz, don David Sebastián de la Fuente González, doña María Pilar Magariño Guillén, doña Aurora Herranz Castellanos, doña M^a Teresa Martorell Ruiz, don Alexis García Moreno de Diezmas, don Gregorio Peña Lucas, don Borja Benito Martín, don Jaime Perales Martínez, don David Campo Acosta, doña Susana Monterreal Blázquez, don Roberto de la Prieta Llanillo, doña Nora San Martín Fabro, don Jorge Ruíz Morales, doña Matilde Moñino Gete, don Juan Manuel González Cañas, doña Laura Gómez Sánchez, don Francisco Pérez Rodríguez-Patiño y doña María Paz Vaello Olave. Asistió la Secretaría de la Junta Municipal de Distrito doña Antonia Bermejo Villasante.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar las actas de la sesión extraordinaria de presupuestos de 26 de noviembre de 2019, y de la sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas Concejal Presidente

2. PRIMERO.- Aprobar la propuesta de asignación de nombre a la Plaza situada entre las Calles Alondra, Avecilla y Matilde Hernández en el distrito de Carabanchel, como “Plaza del Maestro Guille Sotillos”.

SEGUNDO.- Remitir al Área de gobierno de Cultura y Deporte, para que conforme a lo establecido en la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, eleve la propuesta de asignación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid para su aprobación.

3. PRIMERO.- Aprobar la propuesta de cambio de denominación de la Instalación Deportiva Básica San Martín de Porres, por el de Instalación Deportiva Básica Alonso Ezquerra Matamoros.

SEGUNDO.- Remitir al titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, el cambio de denominación de la Instalación Deportiva Básica San Martín de Porres por la de Instalación Deportiva Básica Alonso Ezquerra Matamoros, de conformidad con lo establecido en el apartado 6º, punto 2, letra ñ del Acuerdo de 27 de Junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, para su aprobación.

4. PRIMERO.- Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeron reclamaciones durante el plazo de información pública, los siguientes festejos populares y recintos de ferias a instalar en el Distrito de Carabanchel durante el año 2020, de conformidad con las condiciones particulares y de detalle que constan en el expediente, y con los planos de Implantación y Ocupación elaborados por el Departamento de Servicios Técnicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998. Aprobar la Proposición nº 2019/1287101 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Comunidad de Madrid a que en la ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid proyectada, se incluya la construcción de una estación de Metro en el barrio de Comillas.

1.FIESTAS DE SAN ISIDRO 2020

Fechas: Del viernes 8 de mayo al domingo 17 de mayo de 2020, ambos inclusive

Recinto de feria: Parque de San Isidro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

2.FIESTAS DE SAN PEDRO 2020

Fechas: Del lunes 22 de junio al lunes 29 de junio de 2020, ambos inclusive.

Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (Antes Parque de la Peseta y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

3.FIESTAS DE SANTIAGO 2020

Fechas: Del viernes 24 de julio al domingo 26 de julio de 2020.

Recinto de feria: Plaza de Carabanchel, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

SEGUNDO.- Abrir un período de información pública para formular alegaciones y reclamaciones de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

TERCERO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

5. PRIMERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por PICA Y COME RESTAURACIÓN S.L. toda vez que, según el informe de los Servicios Técnicos de este Distrito de fecha 21 de noviembre de 2019 no es posible el cambio de actividad del quiosco de prensa a venta de churros, ya que los situados en la vía pública deberán ajustarse a la Ordenanza General sobre Mobiliario Urbano, debiendo utilizar puestos homologados para la actividad que se va a realizar.

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009, la relación de situados de quioscos de prensa en dominio público destinados a la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2020 en el Distrito de Carabanchel, ordenando su publicación.

TERCERO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

6. PRIMERO: DESESTIMAR la alegación formulada por D. Carlos Heredia Silva, que solicita el cambio de tipo de situado del Paseo Ermita del Santo número 70, para que, de puesto de flores y plantas para el Día de Todos los Santos de enclave fijo y carácter desmontable, pase a ser de enclave fijo y no desmontable.

SEGUNDO: DESESTIMAR la alegación de Dª Miriam Muñoz García, denegando su solicitud de traslado del situado aislado desmontable, de la que es titular, ubicado de la calle General Ricardos nº 200.

TERCERO: APROBAR la Relación de Situados Aislados en la Vía Pública y Puestos en Mercadillo Periódicos y Sectoriales para el año 2020 en el Distrito de Carabanchel, una vez resueltas las alegaciones formuladas durante el periodo de información pública.

Proposiciones de los Grupos Políticos

7. Aprobar la Proposición nº 2020/0008839 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al señor Concejal para que inste al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a realizar la instalación y acondicionamiento de iluminación y medidas de seguridad necesarias en el espacio de Igualdad María de Maeztu y en sus alrededores, con el objetivo de disuadir de los ataques machistas que este centro está recibiendo.

8. Aprobar la petición solicitada de dejar sobre la mesa la Proposición nº 2020/0011524 presentada por el Grupo Municipal Vox y enmendada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar a la colocación de los bolardos solicitados por los vecinos de la Colonia Diego Velázquez, para cerrar el acceso a vehículos privados al interior de la Colonia, dejando únicamente una entrada y salida para vehículos de emergencia, siempre que los informes técnicos sean valorables.

9. Aprobar la Proposición nº 2020/0013441 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Junta Municipal o al Área competente para el desarrollo de un plan específico para apoyar el fútbol femenino en todos los niveles en el Distrito.

10. Rechazar la Proposición nº 2020/0013443 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Junta Municipal o al Área competente a la creación del Centro de Arte de Género de Carabanchel.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

11. Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de diciembre de 2019 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

12. Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de diciembre de 2019 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

13. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0008831 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando preguntar al señor Concejal Presidente para conocer en detalle qué nuevas medidas ha tomado esta corporación desde su llegada al gobierno relativas al aumento de recursos, personal, o cualquier tipo de dotaciones para la mejora de la recogida de basuras y en general el servicio de limpieza en el distrito de Carabanchel, tal y como anunciaron que harían.

14. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0008833 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando preguntar al Concejal Presidente a través de qué medios se está comunicando (y cuál es su impacto comunicativo) la existencia de puntos limpios, tanto móviles como fijos, en el distrito, así como la entrada en funcionamiento en Carabanchel.

15. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0008835 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando preguntar al Concejal Presidente: ¿En qué fecha tiene pensado convocar el Consejo de Seguridad del distrito?

16. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0008837 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal: En noviembre se acordó en el pleno del Ayuntamiento de Madrid el desarrollo de 21 medidas para avanzar en igualdad y contra la violencia de género, por lo que preguntamos al Concejal Presidente ¿cómo van a afectar al Distrito de Carabanchel dichas medidas, qué implantación concreta tendrán en el Distrito y en qué plazo se van a acometer?

17. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0011628 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando saber si ¿se atenderá durante la presente legislatura la reclamación constante de los vecinos de la zona del Canódromo para dar solución a los problemas de contaminación acústica y otras molestias generadas por las instalaciones deportivas próximas a las viviendas?

18. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0013444 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber a la presidencia de la Junta de Distrito de Carabanchel qué opinión le merecen las instrucciones para la agilización y racionalización del funcionamiento de las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito.

19. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0013445 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber a la presidencia de la Junta de Distrito cuándo tiene previsto convocar la Junta de Seguridad del distrito de Carabanchel.

20. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0013447 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber a la presidencia de la Junta de Distrito o Área competente qué medidas plantea presentar para mejorar la seguridad de vehículos y viandantes en el cruce entre el Puente de Toledo y la calle Antonio López en la glorieta de Marqués de Vadillo.

21. Se sustancia la Pregunta nº 2020/0013449 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber a la presidencia de la Junta de Distrito cuál es su valoración de la situación del servicio de comidas en los Centros de Mayores del Distrito.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y dieciocho minutos.

SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante